



CLASE DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA 8° AÑO

SEMANA 22

7 AL 11 DE SEPTIEMBRE

PROFESOR RODRIGO GAZMURI SANDOVAL



Semana		Clase	
Curso	8° AÑO	Unidad 1	Semana 22 7 al 11 de SEPTIEMBRE
OA (objetivo de aprendizaje)	OA 16: Explicar la independencia de las colonias hispanoamericanas como un proceso continental, marcado por la crisis del sistema colonial, la apropiación de las ideas ilustradas y la opción por el modelo republicano, y analizar en este marco el proceso de Independencia de Chile.		
Objetivo de la clase	Explicar la primera junta nacional de gobierno de 1810 como acontecimiento que inicia el proceso de independencia y celebración de Fiestas Patrias.		
Actitudinal	Desarrollar el sentido de pertenencia a la sociedad nacional.		
Contenidos/habilidades	Explicar/Primera Junta Nacional de Gobierno		
Recursos	Cuaderno- Guía		



SALUDOS ESTUDIANTES:

ESTA SEMANA ESTUDIAREMOS EL ORIGEN HISTÓRICO DE LAS FIESTAS PATRIAS, UN SUCESO MUY IMPORTANTE COMO FUE LA PRIMERA JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO DE 1810; SUS CAUSAS Y CONSECUENCIAS, EL CONTEXTO SOCIAL, ELEMENTOS QUE DEBERAS EXPLICAR EN LAS ACTIVIDADES. EN PRIMER LUGAR, ANALIZARÁS FUENTES HISTÓRICAS, PARA LUEGO RESPONDER PREGUNTAS DE EXPLICACIÓN. FINALMENTE EN LA TAREA REDACTARÁS EL ACONTECIMIENTO EN FORMA DE NOTICIA.



ACTIVIDAD

Nuestras fiestas Patrias celebradas todos los años el día 18 de septiembre, se remontan a los inicios de la República en su proceso de independencia de España en el siglo XIX, a continuación, estudiaremos cómo se originaron estas tradiciones basadas en hechos históricos. Antes debemos contextualizar a la sociedad de la época:

- La sociedad se divide en clases, españoles peninsulares- españoles criollos-mestizos- indios- esclavos negros
- La vida se realiza en su mayoría en el campo
- El poder político lo detenta la Aristocracia (familias antiguas españolas dueñas de las tierras)
- Chile es una Capitanía general a cargo de un Gobernador que depende del Virreinato del Perú.
- No existe un sentido de pertenencia nacional ni símbolos patrios.



En 1808 Napoleón Bonaparte invadió España y tomó cautivo al rey Fernando VII, poniendo en su lugar a José Bonaparte, conocido como "Pepe Botella". Para resistir a los franceses fue organizada en España una Junta Central con asiento en Sevilla, posteriormente reemplazada por el "Consejo de Regencia", que tenía entre sus funciones gobernar a las colonias americanas.

La reacción inmediata de la población chilena a las noticias de la Metrópoli fue de absoluta lealtad hacia el monarca preso. Sin embargo, hacia 1809, el dilema de la legitimidad del gobierno del pueblo español sobre un territorio que tenía una vinculación directa con la persona del rey, había encontrado dos respuestas entre los habitantes de Chile. Por un lado, estaban los realistas, quienes reconocían la soberanía de las instituciones españolas en reemplazo del rey y condenaban todo intento de formar un gobierno autónomo, aunque fuese en su nombre. Por otro lado, estaban los patriotas, quienes aún siendo fieles al monarca, creían en la retroversión hacia el pueblo de la soberanía regia, admitiendo la necesidad de formar una junta de gobierno propia. Esta tensión llegó a su punto álgido durante el gobierno del despótico gobernador García Carrasco, quién decretó la injusta captura y exilio de tres connotados vecinos. El ambiente comenzaba a inquietarse, y el surgimiento de un opúsculo con el nombre de *Catecismo Político-Cristiano* que llamaba a los criollos a asumir el control de su propio futuro en razón de la ausencia del Rey, caldeó más aún los ánimos de la aristocracia local.

Las gestiones del Cabildo de Santiago y la intervención de la Real Audiencia, deseosa de evitar la concreción de los planes juntistas del Cabildo, consiguieron en julio de 1810, la dimisión de García Carrasco en favor del militar de más alta graduación, a la sazón, Mateo de Toro y Zambrano. Antes de que llegara el nuevo gobernador, el Cabildo de Santiago consiguió autorización de su presidente para hacer un cabildo abierto, cursando la invitación correspondiente a los vecinos.

El 18 de septiembre de 1810 a las nueve de la mañana, con la presencia de unos Cuatrocientos ciudadanos, comenzó el cabildo abierto. Cada intervención, cada gesto dentro de esta jornada estuvo marcado por la lealtad de los cabildantes hacia Fernando VII, tal como lo muestran los discursos de José Gregorio Argomedo y José Miguel Infante. Los posibles miembros de la junta habían sido elegidos cuidadosamente por los integrantes del Cabildo de Santiago, con el fin de representar en la persona de cada uno de ellos a cada sector de la sociedad, asegurando así la mantención de un cierto equilibrio. Todos ellos fueron aceptados por aclamación por los vecinos presentes. Mateo de Toro y Zambrano, presidente, representaba al rey; José Antonio Martínez de Aldunate, vicepresidente de la junta, obispo de Santiago, representaba a la Iglesia; Fernando Márquez de la Plata, Consejero de Indias, primer vocal de la junta, representaba a los europeos juntistas; Juan Martínez de Rozas segundo vocal, representaba a la aristocracia de Concepción; Ignacio de la Carrera, tercer vocal, representaba a la aristocracia de Santiago.

La fusión entre tradición y reforma estuvo presente en este primer Cabildo, que fue el episodio que dio inicio al proceso de la Independencia; aún cuando continuaba primando el deseo de los ciudadanos de conservar la soberanía del Rey. El Cabildo de 1810 fue la primera vez en que la aristocracia criolla tomaba el control de su propio país, experiencia que derivaría con el tiempo en una afirmación de sus propios derechos frente a la monarquía española. En ese sentido, no pasó mucho tiempo hasta que sonaran de manera ya decidida arengas patrióticas que incitaran a una radicalización del proceso y una ruptura definitiva con la metrópolis hispana. El llamado a elecciones para un Congreso Nacional, la creación del primer periódico nacional, La Aurora de Chile, y el apoyo de otros movimientos juntistas, como el argentino, iniciarían una marcha que sólo se detendría una década después con la formación de una entidad nacional independiente y soberana

En los años venideros y por la forma campesina de vida como las chinganas, juegos y divertimentos como el volantín, el trompo, Peleas de gallos, ramadas, música como la cueca, alimentos como las empanadas, asados y embanderar las casas se arraigaron en las tradiciones de septiembre que es acompañado por la llegada de la primavera.



LA PRIMERA JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO DE 1810, DETERMINÓ QUE EL PUEBLO DE CHILE CONSIDERARA QUE ES UNA FECHA SIMBÓLICA DE IDENTIDAD NACIONAL AL REPRESENTAR EL INICIO DE TERMINO DEL DOMINIO ESPAÑOL COLONIAL QUE COMENZO EL AÑO 1541. CABE DESTACAR QUE LA FECHA REAL DE INDEPENDENCIA ES EL 12 DE FEBRERO DE 1818, EN EL GOBIERNO DE b. O'HIGGINS.

Periodos de la Historia de Chile

Las etapas para llegar a la Independencia



RESPONDE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS SOBRE LAS FUENTES ANTERIORMENTE VISTAS.

1-Explica cómo era la sociedad del Chile colonial

2-Explica el motivo de la realización de la Primera Junta o Cabildo de 1810

3-Explica la postura de los asistentes a la junta

4-Explica las consecuencias de la Primera junta

5-Explica según la línea de tiempo el ideario predominante.

6-Explica el origen de ciertas costumbres del pueblo en las celebraciones.

TAREA

EXPLICA LA PRIMERA JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO DE 1810 COMO SI FUERA UNA NOTICIA, CONSIDERANDO EL FORMATO DE ESTA.

Urgente i

**SE REALIZA UN CABILDO EN SANTIAGO PARA APOYAR
AL REY CAUTIVO.**